

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMLIA DE PAMPLONA

Pamplona, cuatro de octubre de dos mil veintidós

Radicado: 545183184001-2022-00118-00
Demandante: DIANNEY YOSMARY GARCÍA PEÑALOZA
Demandado: VICTOR ANTONIO JAIMES MOGOLLON
Proceso: INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD

De conformidad a la información suministrada por la Comisaria de Familia de Labateca, téngase al demandado por notificado, quien mantuvo silencio dentro del término de traslado.

Por secretaria procédase a dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral CUARTO del auto proferido el 17 de junio de 2022.

La Juez,

NOTIFÍQUESE

LILIANA RODRÍGUEZ RAMÍREZ

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE PAMPLONA

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Pamplona, 5 de octubre de 2022

El PROVEIDO anterior, de fecha 4 de octubre de 2022, fue notificado en ESTADO No. 042 publicado el día de hoy.

ZULAY MILENA PINTO SANDOVAL
Secretaria

Firmado Por:
Liliana Rodriguez Ramirez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Pamplona - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 0e50cb1b1a68a0607522e238689cc67c03ebbe86cbf48413be3f1fbf314b1d4e
Documento generado en 04/10/2022 07:28:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>